

Identificación de la acción			
<b>ID de la acción:</b>	109		
<b>Nombre de la acción:</b>	Ediciones de la Subdirección de Investigación del SNPC		
<b>Descripción de la acción:</b>	Ediciones de la Subdirección de Investigación [ESI] del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, es un sello editorial creado en 2017 con el objetivo de difundir los resultados de investigaciones sistemáticas sobre el patrimonio cultural de Chile, realizadas tanto en el país como el extranjero. Pretende transformarse en un espacio amplio para la publicación de libros de la mayor calidad y así ampliar y difundir las fronteras del conocimiento. Las postulaciones de libros inéditos están abiertas durante todo el año y solamente se aceptan obras terminadas, que deben ser entregadas en formato digital, tanto el texto como las imágenes, junto con un formulario de postulación. ESI recibe manuscritos tanto de investigadores del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural como externos. Los libros son presentados al Comité Editorial de ESI, que revisa las postulaciones y selecciona los textos que pueden ser publicados, los que posteriormente son evaluados por referato externo, condición necesaria para la publicación. El criterio más importante para seleccionar las obras que serán publicadas es su calidad, por supuesto, y además su pertinencia con la misión del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que es "gestionar el reconocimiento, el resguardo y el acceso al patrimonio y la memoria, de forma participativa y en su diversidad, para generar conocimiento y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas. Para cumplir de manera adecuada con sus distintos objetivos, ESI ha creado cuatro colecciones para agrupar los libros que publica: Etnografía, Cultura y Naturaleza, Cultura y Patrimonio y Bajo la Lupa, pero también edita libros en el modo fuera de colección.		
<b>Componentes de la acción:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recepción de los manuscritos de cada libro</li> <li>2. Revisión preliminar de los manuscritos por comité editorial de ESI</li> <li>3. Envío de los manuscritos a referato externo</li> <li>4. Revisión de estilo de los manuscritos</li> <li>5. Envío de los manuscritos revisados al autor para su corrección</li> <li>6. Elaboración de maqueta del libro (portada y texto)</li> <li>7. Revisión de la maqueta del libro (comité editorial y autor)</li> <li>8. Envío de la maqueta del libro a prensa.</li> <li>9. Recepción de libro impreso</li> </ol>		
<b>Objetivos asociados a la acción:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aumentar las acciones de identificación e investigación que se desarrollan en torno al patrimonio cultural y natural del país, con la participación de diversos actores a nivel local, regional y nacional.</li> <li>8. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión.</li> </ol>		
<b>Público objetivo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Personas</li> <li>. Organizaciones</li> <li>. Establecimientos Educativos</li> </ul>		
<b>Institución responsable:</b>	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural		
<b>Institución(es) colaboradora(s):</b>	Universidades del país y del extranjero		
<b>Plazo estimado:</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: right;"><b>Acción de continuidad (Permanente):</b></td> <td>SI</td> </tr> </table>	<b>Acción de continuidad (Permanente):</b>	SI
<b>Acción de continuidad (Permanente):</b>	SI		
<b>Meta al 2026:</b>	Tener editados por lo menos 5 libros al año, hasta el año 2026		

Estado de avance	
<b>Fecha del reporte</b>	31/12/2022
<b>Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026</b>	Cumplida parcialmente
<b>Comente el cumplimiento logrado:</b>	A la fecha se ha logrado mantener el número de libros editados cada año, aunque esto depende del presupuesto anual que se le asigne a la Subdirección de Investigación.

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	
Hito 1:	Se edito un quinto libro "La pesca en Chile. Miradas entrecruzadas"
Hito 2:	Se imprimieron los 5 libros editados para el año 2022
Hito 3:	Publicación de los libros en versión digital en el sitio web de la Subdirección de Investigación
Hito 4:	Una vez impresos todos los libros editados del año, se coordina con Bibliotecas Publicas para realizar una donación de ejemplares.
Hito 5:	Una vez impresos los libros, se coordina el envío en formato digital a BPDigital

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2022
Presupuesto disponible:	\$11.806
1° Medición (Junio 2022):	\$0
2° Medición (Diciembre 2022):	\$11.806
% avance:	100%

Indicadores de la acción asociados al plan	
1. Número de libros impresos por año	
2022	
Meta de avance anual 2022	4
Avance a Junio 2022	0
Avance a Diciembre 2022	5
% Avance	125%
Comentario	
. Junio 2022: El indicador es anual, pero comente en los alcances metodológicos, a la fecha de corte del reporte, estábamos licitando los servicios, por lo tanto, a junio 2022 no teníamos aun gastados los recursos.	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	NO
Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).	
No aplica enfoque de genero	
Aplica enfoque de territorial:	NO
Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.	
No aplica enfoque territorial	
Aplica enfoque de territorial:	NO
Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.	
No aplica enfoque de derechos	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	<p>En el reporte anterior, no se veían reflejados los avances ya que existían procesos de licitación en curso para la impresión de los ejemplares, mientras que a la fecha actual, ya fueron impresos los 5 ejemplares editados por la Subdirección de Investigación para el año 2022, cumpliendo así con el numero comprometido anual.</p> <p>Aclarar que uno de los libros editados es financiado con presupuesto del proyecto Bajola Lupa, mientras que el resto es por el subtítulo 22.</p>

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción
<p>En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.</p>
Archivos adjuntos
<ul style="list-style-type: none"> <li>tapa_libro_pesca_vf_traz.pdf</li> </ul>

Imágenes adjuntas

Links
Sin links adjuntos